REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 98 De Viernes, 12 De Agosto De 2022

TRASLADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020180074000	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Jf Soluciones Sas	11/08/2022	Auto Ordena - Correr Traslado A La Parte Ejecutante De Las Excepciones Propuestas Por El Curador Ad Litem De La Parte Ejecutada Jf Soluciones S.A.S., Por El Término De Diez (10) Días, Para Que Proceda De Conformidad A Lo Normado En El Artículo 443 Del C.G.P

JESSICA LORENA MERCHÁN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

ed24bd82-1e40-44cc-a614-07ec07a1ea4f